

AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 255.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 19 MARZO 1871.

Los inauditos é incalificables hechos que hemos presenciado con motivo de las últimas elecciones no eran todavía bastantes para medir los puntos que calza la legalidad de los progresistas. Se necesitaba algo mas para que el país comprendiera hasta donde llega el *liberalismo* de los seráficos situacioneros, de los hombres de esta *España con honra*.

Por eso al constituir nuevamente la diputacion provincial han dado una prueba mas de que son *sinceramente* liberales y partidarios decididos del sufragio y de la soberanía nacional (¿?).

*
**

Antes de ayer se reunió en el palacio de San Francisco la diputacion provincial, cuyos asientos se hallaban en gran parte ocupados por *caras nuevas*.

El señor Timoneda observó esta circunstancia y se levantó para pedir explicaciones acerca de la permanencia en el salon de tanto *caballero particular*.

El gobernador civil, que presidia, manifestó que aquellos señores eran diputados que *él habia tenido por conveniente nombrar* en reemplazo de los carlistas.

Y he aquí que este sólido argumento hubo de convencernos á todos, menos á los señores Timoneda, Forné y Bellós, quienes por sí y en nombre de la fraccion á que pertenecen, combatieron la legalidad de semejantes nombramientos.

*
**

La ley orgánica provincial dispone que las vacantes que ocurran por suspension gubernativa ó judicial se provean interinamente por el *Gobierno* en cualquiera de los que antes hayan desempeñado *por eleccion* el cargo de diputado en el partido judicial á que corresponda el saliente.

Sin embargo de que esta disposicion es clara y terminante y á pesar de que los diputados carlistas no han sido suspendidos judicial ni gubernativamente, el gobernador—no el gobierno—les ha declarado incompatibles con los cargos que obtuvieron por la voluntad soberana del pueblo.

Por lo visto, asi como el monarca francés decia: *el Estado soy yo*, el gobernador habia dicho: *el Gobierno soy yo*.

Pero no es esto solo. La mayor parte de las personas nombradas en reemplazo de los carlistas no han sido diputados por *eleccion popular* ni por el partido á que corresponden las vacantes ni por ningun otro.

¡Viva la legalidad progresista!

*
**

A los diputados carlistas que, pese á quien pese, son tales diputados interin no se les suspenda con las formalidades de la ley, se les privó hasta de entrar en el salon.

Mientras las personas uombradas sin los requisitos legales tenian asiento en el seno de la corporacion provincial, los diputados legítimos, producto del sufragio universal, hubieron de resignarse á hacer de público.

¡Qué espectáculo tan sublime, magnifico y edificante!

*
**

A las censuras con que la fraccion republicana combatió la legalidad de los *interinos*, se levantó don Casimiro Nuet, uno de los aludidos, para dirigir tiernísimos piropos al gobernador civil y para manifestar que ellos estaban allí *por el derecho, por la justicia, por la ley y POR LA FUERZA*.

Nos pareció que al pronunciar estas palabras una irónica sonrisa se escapaba de los labios de S. S. interina.

En cuanto á lo de los piropos está muy puesto en orden y muy en su lugar, porque otra cosa equivaldria á la ingratitud de un *hijo* hácia el *autor de sus dias*.

*
**

No oimos bien si el señor Nuet dijo que estaba allí por el derecho, por la justicia, por la ley y por la fuerza, ó por el derecho, por la justicia y por la ley de la fuerza.

Lo mismo dá.

*
**

Obrando muy prudentemente el gobernador civil, hubo de interrumpir al señor Nuet quien olvidándose de las condiciones esencialmente administrativas de la diputacion, se engolfaba demasiado en la esfera de la política; pero el señor Nuet manifestó que él y sus compañeros de interinidad habian venido allí por la política y que esto justificaba la conveniencia de un pequeño desahogo ó de echar, como suele decirse, *un cuarto á espadas*.

Nosotros creíamos que al recinto de la representacion popular no podia llegarse mas que por el camino del sufragio universal; mas el señor Nuet nos ha hecho conocer que aquel camino es el mas insignificante de todos cuando están abiertos y expeditos los senderos del derecho, de la justicia, de la ley, de la fuerza y de la política.

Que cierto es aquello de que «por todas partes se vá á Roma.»

*
**

—¿Se aprueba el acta, señores?

—No es posible porque no hay número

suficiente de diputados *efectivos*, y no podemos consentir que *los otros* tomen parte en las deliberaciones ó acuerdos.

—No admito discusion sobre este punto. Que se levanten los que no aprueben y no perdamos el tiempo en predicar en desierto.

Se levantan doce diputados republicanos; protentan de todo cuanto se hace; manifiestan no poder autorizarlo con su presencia, y se retiran del salon. (*Muestras de alegria en los que se quedan*).

*
**

Doce diputados legítimos que habian asistido á la sesion anterior desaprobaron el acta.

Y los *interinos*, que no habian asistido ni podian tener conocimiento de lo que se discutiera ó acordara, la aprobaron.

¡Que anomalía!

*
**

No hay mal que por bien no venga.

Nuestro amigo Lladós, que ocupaba su asiento en la mesa de la diputacion, siguió á sus compañeros; y aun cuando no dimitió el cargo de secretario, se procedió inmediatamente á sustituirle por medio de votacion secreta. Aquello fué obra de un minuto; y cuando el señor Lladós vuelva á ocupar un puesto, del que no sabemos como ni por que se le separa, podrá decir—permítansenos la vulgaridad de la frase—que le han dado con la puerta en las narices.

*
**

¡Que animacion, ¡que prisa, que actividad y que votar!

Al nombramiento de secretario siguieron los de vicepresidente, de comision permanente, de un individuo para la comision de actas y no sabemos cuantos mas.

Los *diputados* iban y venian depositando las papeletas que con laudable prevision llevaban en sus bolsillos; y los escrutinios daban el resultado mas unánime y *satisfactorio*.

Se conoce que la leccion estaba bien estudiada.

*
**

En la votacion de comision permanente tomaron parte veintiun individuos, segun nuestra cuenta y la lista que leyó el secretario.

Hubo algunos momentos de pausa, el secretario repaso la lista y sumó al fin veintidos, Nos habíamos equivocado.

Se verificó el escrutinio y la urna vomitó veintitres papeletas.

Quien repara en pequeñeces, cuando se tratan asuntos de tanto bulto.

*
**

Los diputados provinciales no pueden ser suspendidos mas que por el *Gobierno*, previa audiencia del Consejo de Estado, excepto en los casos de urgencia en que el *Gobierno* puede resolver por sí bajo su responsabilidad. Las vacantes que por tal concepto ocurran solo pueden ser provistas interinamente por el *gobierno*.

¿Se han cumplido estos requisitos legales para suspender de hecho á los carlistas y sustituirlos interinamente?

*
**

Parece que los diputados carlistas que en las provincias de Gerona, Tarragona y otras se encuentran en igual caso que los de Lérida por la cuestion de juramento, continúan en sus puestos.

Se conoce que aquellos gobernadores no han querido asumir la responsabilidad de adoptar medidas graves que son de la competencia del gobierno.

*
**

Todos ó la mayor parte de los señores que constituían la diputacion nombrada de *real orden* despues del alzamiento republicano, ocupaban antes de ayer plazas de diputado en el nuevo cuerpo provincial.

Algunos da esos señores fueron derrotados en las urnas; pero la experiencia les ha demostrado que maldita la falta que hace el sufragio para entrar en el recinto sagrado de la representacion *popular*.

*
**

Los insignes liberales, los esclarecidos patriotas que se han prestado á recibir de manos del gobernador civil la alta investidura de diputados provinciales, son un modelo de abnegacion y patriotismo y sus nombres deben gravarse con caracteres de oro en los anales del sufragio universal.

*
**

Si las diputaciones son eminentemente administrativas ¿por qué se exige á los diputados el juramento, que es un acto eminentemente político?

*
**

Las puertas del salon de sesiones de la diputacion provincial se habian cerrado de antemano para los diputados carlistas por la razon de no haber prestado juramento de fidelidad á la constitucion y al rey. Sin embargo, el señor Bañeras, que tampoco habia jurado, se hallaba en su puesto.

*
**

En el público:

—¿Se van los republicanos! ¿Quiera Dios que no vuelvan!

—¿Por qué?

—Porque libres de estorbos lo arreglaremos todo en familia sin dificultades ni obstáculos.

—¿Y quien les reemplaza?

—¡Tomal cualquiera! Quien hace un cesto hace ciento, y quien *hace* veinte diputados podrá *hacer* treinta con la misma facilidad.

—¡Lo que saben los nuestros! Estoy entusiasmado y si no fuera por consideracion al sitio en que nos hallamos daría vivas al sufragio y á la soberanía nacional.

*
**

Tenemos noticia de que los neo-demócratas cometen en todas partes los mas inauditos atropellos para imponerse al país. Pero lo que acontece en Lérida excede á toda ponderacion.

Si esto es libertad, si esto es decencia política, que lo diga todo el que conserve un resto de vergüenza y dignidad.

*
**

Locos de atar somos sin duda alguna todos los que hemos dado en la manía de llamar á *esto* la España con honra.

¿No creen nuestros lectores que esta desgraciada patria se parece mas que á la España con honra á la España de la m.....iseria?

*
**

Hemos recibido un folleto titulado «La situacion política de España á vista de pájaro ó un sueño de Gonzalez Bravo», de cuya obra nos ocuparemos despues que la hayamos examinado.

*
**

Ya se habla de conceder nuevas gracias al ejército por la venida de la reina.

¡Y aun dirán que no son *rumbosos* los hombres de la *gloriosa*!

*
**

Dice el *Diario de avisos* de Zaragoza:

«En Calatayud ha sido proclamado diputado el señor Garchitorena, republicano, pero una hora despues de terminado el escrutinio se presentó al juez el acta de un pueblo que faltaba, y cuyo resultado hace cambiar por completo la eleccion.»

Lo que ha pasado en Calatayud se ha repetido en muchos distritos, y ¡que casualidad! ninguna de esas rectificaciones *póstumas* ha sido favorable á las candidaturas republicanas.

¡Que casual casualidad!

*
**

Tambien nuestro apreciable colega *La Libertad* de Granada dá cuenta del resultado de las elecciones de aquella provincia y dice:

«Total ocho de oposicion, (á no cambiarse) y tres ministeriales.»

Se conoce que el escamoteo es general.

*
**

Tomamos de *La Discusion*:

«Parece, dice un colega, que en el escrutinio general de elecciones se han hecho notar trasformaciones maravillosas, de suerte que muchos diputados electos de oposicion, que con arreglo á los datos suministrados por los presidentes de las mesas electorales, habian obtenido una mayoría considerable, se van á encontrar en minoría.

Tanto se espera de la travesura electoral de *ciertos personajes*, que algunos candidatos ministeriales, que habian presenciado su derrota, y otros que tenían noticias de ella por conductos seguros y auténticos, confian en recibir el acta de un momento á otro, sin duda porque se ha hecho nuevamente el cómputo de los votos por *partida doble*, y la minoría se ha convertido en mayoría.

Vamos á ver en este punto cosas prodigiosas, escamoteos sublimes, maniobras verdaderamente encantadoras.»

Con efecto, nuestro amigo y compañero Sol Torrens triunfó en el distrito de las Borjas, segun los datos que nosotros recibiamos diariamente, y el señor Gomis fué proclamado diputado.

En el distrito de Balaguer triunfó igualmente Antonio Oreense y se proclamó al brigadier Palacios.

El escrutinio general nos ha hecho conocer que nuestros datos estaban completamente *equivocados*.

*
**

Por las últimas noticias que hemos recibido de Tremp, vemos que la candidatura de nuestro distinguido amigo, Emilio Castelar, ha obtenido una gran mayoría.

Sin embargo es preciso aguardar el escrutinio general, cuyo resultado no conocemos todavía.

Lo que si sabemos que los monárquicos, empleados, guardia civil y demás elementos oficiales, han apoyado y votado la candidatura carlista.

He aquí un enigma que no comprendemos.

*
**

La circunstancia de que esta provincia sea eminentemente republicana y enviara á las constituyentes todos sus diputados federales, parece que ha excitado el interés de algunos altos centros, por los cuales se comunican instrucciones para destruir á *todo trance*, y aun cuando sea aparentemente, la importancia del republicanismo de este país.

Ahora comprendemos la razon de algunos de los hechos que, con gran escándalo, venimos presenciando.

*
**

El periódico situacionero se queja de algunos abusos que, segun dice, se han cometido en el distrito de Sort contra la candidatura del señor Codina.

Paciencia, hermano, que por grandes que sean los abusos de los montañeses no llegarán ni con mucho á las ilegalidades, escándalos y atropellos cometidos por sus amigos de la capital.

Creemos que el señor Codina podrá inculpar con mayor fundamento á sus *amigos* y correligionarios que le han jugado mas de una partida serrana.

*
**

Se necesita todo el desearo de los situacioneros para estampar las siguientes líneas, despues de las elecciones verificadas en esta ciudad:

«Convénzase el cofrade que no es tan fácil encontrar un numeroso cuerpo electoral para sostener la idea de abajo lo existente, cuando el pueblo goza de todos los derechos individuales de que en ninguna otra nacion se disfruta.

La sorpresa en una primera ocasion, como sucedió en las elecciones de Diputados provinciales, sirvió perfectamente de saludable leccion á las masas preparando á los que habian sido incautos, para evitar otra nueva que no hubiera sido tan disculpable ahora.»

Hablar de libertad y de derechos individuales á un prebbo, á quien se le arrebató inicuaamente el derecho de emitir sus sufragios, es el mayor de los sarcasmos.

Y calificar de sorpresa el hecho de haber entregado en las elecciones anteriores cédulas bastantes para que las oposiciones unidas hicieran respetar la ley, nada mas que respetar la ley, es el último limite del cinismo.

Y decir que otra nueva *sorpresa* no hubiera sido disculpable ahora, esto ya no tiene nombre.

*
**

Gracias á la galantería de un amigo, tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores el siguiente documento:

«Sr. D.....—Nuestro estimado correligionario: la persecucion que está sufriendo nuestro consecuente periódico *La Iberia* no tiene ejemplo en los fastos de las persecuciones políticas. Su propietario y Director ni puede soportar las multas que le preparan despues de las que lleva sufridas, ni es justo que lo veamos impasibles arruinarse deplorando á la vez la desaparicion de un órgano distinguido de nuestras ideas. Por eso los diputados de al minoría progresista que se hallaban en Madrid é infinidad de personas de significacion política reconocida se han apresurado á remitir cartas de espontáneo y generoso ofrecimiento á dicho diario y por eso sus oficinas se han visto llenas de personas que

han concurrido á brindar á su propietario con cuanto pueden y valen para que se sostenga si es preciso con mayor vigor y doble circulacion el periódico que se quiere arruinar.

Urgente es, pues, que todos los que como V. tienen significacion política reconocida é influencia en el pais, vengán á robustecer con sus firmas y sus ofrecimientos lo que hoy están teniendo la importancia de manifestaciones de trascendencia á los ojos de propios y extraños.

Nosotros, los que suscribimos, nombrados por una comision de amigos para dar direccion á esta general actitud y á los ofrecimientos de nuestros correligionarios, al dirigirnos á V. confiamos que procurará con sus amigos reunir el mayor número de firmas y cantidades para tan noble objeto esperando nos haga el obsequio de contestarnos dirigiendo sus comunicaciones al señor Sagasta (Plaza de Bilbao núm. 5) y los recursos que puede reunir para sostener tan interesante publicacion, cuya existencia interesa mucho al partido á que tenemos la honra de pertenecer.

La suscripcion para pagar multas está prohibida; por eso es preciso fijarse ó en cantidades que se pagan como por suscripcion al periódico ó en donativos para sostenimiento del mismo.

Contamos anticipadamente con el celo y decision en V. reconocidos de antemano, y en este supuesto se han tomado la libertad de escribirle con este motivo sus afmos. correligionarios y S. S. Q. B. S. M.— Santos Lerin.—Aguirre.—Sagasta.»

¡Y como cambian los tiempos! Sagasta, periodista, se quejaba amargamente de que *La Iberia* sufriera una persecucion sin ejemplo en los fastos de las persecuciones políticas; y hoy, siendo ministro Sagasta, se denuncia, se persigue y se encierra á los periodistas.

*
**

Al fijarnos antes de ayer en la nueva diputacion organizada por el gobernador observamos que habia allí gran mezcla de moderados alfonsinos, moderados isabelinos, moderados unionistas y progresistas moderados.

Hé aquí á la situacion buscando fuerza y apoyo en todas partes.

Por eso se parece la situacion á un edificio ruinoso lleno de remiendos y puntales.

*
**

Para cubrir las mal llamadas vacantes de los diputados carlistas, ha registrado el gobernador todos los rincones echando mano hasta de personas que nunca han ejercido aquel cargo por eleccion popular.

En cambio no ha tenido presentes á los republicanos Castejon, Mies, Font, Rubiol, Mestres y otros que se encuentran en este último caso.

¡Y que aficion tiene S. S. á los federales! Sin duda habrá querido evitarles la molestia de renunciar una honra que, de fijo, no habrian aceptado.

Variedades.

UNA ESCENA ELECTORAL.

EL MINISTRO.—D. FULANO.—UN PORTERO.

El teatro representa el despacho del ministro. Al levantarse el telon, este dice al portero que aguarda cerca de la mampara:

Ministro. Que entre el Sr. D. Fulano.
D. Fulano. (Entrando.) Beso...

Ministro. Bien dejemos eso.

D. Fulano. Beso á vucencia...

Ministro. Ea, al grano.

D. Fulano. Beso la...

Ministro. Basta de beso.

D. Fulano. Beso á vucencia la mano.

Ministro. Si, para besos estoy

cuando me asfixia la rabia.

¡Qué dia! ¡Qué dia el de hoy!...

¿Con que usted es?..

D. Fulano. Señor, soy el candidato por Babia.
Ministro. He estado allí con frecuencia.
D. Fulano. ¿Que dato para la historia! ¿Con que ha estado allí vucencia? Yo estaba en la inteligencia de que habia sido en Coria.

Ministro. Y vamos á ver, ¿que pito toca usted en su distrito?

D. Fulano. Yo soy persona muy cauta; ni hablo, ni canto, ni grito, ni toco pito ni flauta.

Ministro. Aqui hablamos sin testigos: ¿usted será del gobierno amigo?

D. Fulano. Y amigo tierno; que es bueno tener amigos aunque sea en el infierno.

Ministro. ¿Y tiene usted influencia en el distrito?

D. Fulano. Eso no; se lo aseguro en conciencia; pues ¿si la tuviera yo querria la de vucencia?

Ministro. Pero ¿que merecimientos tiene usted?

D. Fulano. Soy progresita.

Ministro. Eso ya salta á la vista.

D. Fulano. Y tengo entre otros talentos el de ser amadeista.

Ministro. ¿Y usted habla?

D. Fulano. Claro está: ¿pues no estoy hablando aqui?

Ministro. En las Cortes digo.

D. Fulano. Allí vucencia me apuntará si he de dar un nó ó un si.

Ministro. ¿Y tendrá usted oposicion en Babia?

D. Fulano. Si, señor, mucha; pero en esta prevision reclamo la proteccion oficial para la lucha.

Ministro. La cuestion es harto seria. ¿Quien está allí trabajando en pró del contrario bando?

D. Fulano. Segun anuncia *La Iberia*, don Contubernio Nefando.

Ministro. ¿Con cuantos votos seguros podria contar usted en el distrito?

D. Fulano. Entre duros, blandos, verdes y maduros, los he calculado en diez.

Ministro. No encuentro medio maldito de sacarle á usted adelante.

D. Fulano. Pues yo le encuentro al instante mande vucencia al distrito una columna volante.

Ministro. ¡Un recurso tan gastado!

D. Fulano. Pero dá su resultado.

Ministro. A la prensa tengo miedo. La prensa no importa un bledo, si yo salgo diputado.

Ministro. Despues de haber cometido tantísima atrocidad...

D. Fulano. Pero se sirve al partido... Vamos, señor, que lo pido con mucha necesidad.

Ministro. Mándeme una division.

D. Fulano. Es imposible, á fé mia.

D. Fulano. Al ménos, un batallon.

Ministro. Nada: ni una compania.

D. Fulano. ni un capote, ni un boton.

D. Fulano. Señor que tengo seis hijos...

Ministro. Mándelos usted á la escuela.

D. Fulano. Y tras afanos prolijos,

sin sueldo ni ingresos fijos...

Ministro. Cuénteselo usted á su abuela.

D. Fulano. Soy liberal.

Ministro. ¿Y á mi, qué?

D. Fulano. Jamás he tenido empleo...

Ministro. Ea, no me muela usted.

D. Fulano. Y además me entusiasme con aquello de Amadeo.

Ministro. (En ademán de despedirle.)

Vaya, agur, hasta la vista.

D. Fulano. Terminemos el negocio:

además de ser realista,

ayer me aceptó por sócio

la Tertulia progresista.

Ministro. ¡Y no lo ha dicho usted antes! Es usted un santo varon. De usted será la eleccion... Irán doscientos infantes, dos piezas y un escuadron.

(El candidato cae de rodillas, el telon cae de lo alto y el espectador cae de espaldas.)

CAMPILLO.

(Gil Blás.)

Noticias.

Dice *La Discusion*:

«Habla el Presidente del Consejo de ministros, desde Alicante, con el ministro de la Gobernacion.

«S. M. el rey acaba de llegar: seria dificil pintar el frenético entusiasmo con que ha sido recibido. (Lo creemos.) Alicante ha querido probar la adhesion á su rey con tan brillante recepcion. S. M. asistió á la Colegiata, en donde se cantó un solemne *Te Deum*. Regresa á palacio en medio de nutridos vítores.»

¿Pensará el presidente del Consejo de ministros que todos los españoles van á creer lo que él dice?

¿De que se han de entusiasmar los alicantinos? ¿Será de las pagas adelantadas que recibe D. Amadeo? ¿Será al recuerdo de los excesos cometidos por su Gobierno en las elecciones? ¿Será porque arrojó de palacio al valiente húsar Pedro Mur, para alojar á un criado suyo? Pero no: ha sido por el recuerdo de las hazañas liberales de su tio el de Saboya, que el año 23 combatió contra los españoles en el Trocadero.

¿Cuánta insensatez, y sobre todo cuanta majaderial!»

*
**

En Tortosa, á pesar de las arbitrariedades cometidas por los asalariados agentes del Gobierno, á pesar de que en el segundo dia de elecciones se prendió con gran alarde de fuerza al candidato republicano Sr. Bes Hédirer, presidente de la diputacion provincial, y á muchas personas influyentes de las oposiciones, nuestro correligionario Bes Hédirer ha obtenido 4.200 votos, y solo 1.500 el candidato ministerial, conde de la Torre del Español.

La derrota del Gobierno ha sido, por consiguiente, bien completa.

*
**

La despedida que Valencia ha hecho á nuestro querido amigo el Sr. Castelar, ha sido una brillantísima y espontánea ovacion.

En los alrededores de la estacion se aglomeraba una multitud infinita que llegaba hasta la del pueblo inmediato, no cesando un instante de vitorear y aplaudir al ilustre orador, repitiendose la misma escena en todas las estaciones hasta Jativa.

*
**

Las provincias vasco-navarras, en compensacion y reconocimiento por el estado de sitio que ha pesado injustamente sobre ellas, mandan á las Cortes diez y seis diputados, carlistas sin mezcla de ninguna clase.

Y todavía dirá Allende Salazar que el ejército es el único apoyo de la libertad.

*
**

Dicese que el señor Moret ha rescindido el contrato con el Banco de Paris.

Parece que los carlistas, una vez aprobadas las actas y disculido el mensaje, formularán una protesta abandonando el Congreso.

Créese que el Sr. Olózaga no dejará su embajada de Paris, quedando la cuestion de presidencia de las Cortes limitada á los señores Rivero y Ruiz Zorrilla.

*
**

Dicese que ha aparecido una partida carlista en Aragon y Valencia.

Han salido fuerzas en su persecucion. No se le da importancia alguna.

* *

Segun la «Epoca» circulan en Valencia rumores de próximos é importantes acontecimientos.

* *

—Dice un período que la guerra de Crimea costó á Francia 340 millones de libras esterlinas; la de Italia, 60; las de China y Méjico, 40, la lucha actual 180 y 200 millones la indemnización De manera que el segundo imperio ha costado en numerario 820 millon de libras esterlinas ó sean 82,000 millones de reales.

* *

Parece que pasa de mil el número de personas que han estado en las cárceles con motivo de las últimas elecciones. El de muertos y heridos es tambien considerable.

Con pocas elecciones que hagan los progresistas, van á dejar á España peor parada que los prusianos á Francia.

* *

Segun nuestras noticias, las oposiciones reunirán unos ciento cincuenta y tantos diputados, divididos en esta forma:

- 50 republicanos.
- 54 carlistas.
- 30 montpensieristas.
- 15 moderados.
- 8 ó 10 progresistas antidinásticos.

Gacetillas.

En el paseo. Dime, papá ¿para qué sirve eso que llamais sufragio universal?

—Para que en el municipio, en la provincia y en las córtes se reflejen los deseos y las aspiraciones del pueblo.

—¿Pues como es que tú jamás has ganado una eleccion y siempre estás en esos puestos?

—¡Chiquillo! cúdate de las matemáticas y no te metas en camisa de once varas.

—¿Crees tú que no entiendo de política? Tengo quince años. Ando por todas partes, lo oigo todo y he podido convencerme de que es una villanía lo que tú y tus amigos estais haciendo.

—¡Muchacho!

—¡Si oyerais lo que en calles y paseos y en todas partes se dice de vosotros!

—¿Qué dicen?

—Que sois unos hipócritas; que os llamais liberales y servís de instrumentos miserables á la reaccion; que os decís amantes de la justicia y prestais vuestro apoyo á toda clase de iniquidades.....

—Basta, basta.

—Que os llamais partidarios de la ley y ayudais á pisotearla y escarnecerla....

—¡Silencio!

—Y el caso es que creo.....

—¿Qué crees?

—Que los que dicen esas cosas tienen razon.

—¿Si? Pues toma; y agrega á la razon este puntapié que te regalo por charlatan é insolente.

Circular. Queda V. autorizado para gastar hasta cuatro duros para que V. y los compañeros refresquen, que yo pago.—Señor presidente de la mesa de.....

Histórico. Suenan las cuatro en el reloj del castillo.

El presidente de la mesa del colegio de..... se levanta, se descubre, y con voz sonora y halagüena y clara dice:

—Señores: en nombre de la ley han tocado las cuatro.

(Gran sensacion: los espectadores casi se desmayan).

Como nos divertimos. Se quejan algunos de que el teatro esté cerrado.

Pero la verdad es que no faltan *espectáculos* ni comediantes.

Ateneo leridano. Esta sociedad celebrará el jueves próximo á las seis y media de la tarde una reunion pública en los salones del Instituto provincial.

A juzgar por las noticias que tenemos, el acto será brillantísimo y digno de aquella ilustrada corporacion.

He aquí el programa:

- 1.º (Orquesta). Sinfonia de la ópera *Stradella*.
- 2.º Introduccion, por el Sr. Presidente D. Luis Roca.
- 3.º MEMORIA, por el Sr. Secretario D. Antonio Abadal y Grau.
- 4.º (Orquesta). TANDA DE WALSSES.

Seguirán los trabajos de las Secciones en esta forma:

5.º Discurso, sobre *El Progreso de las ciencias Físicas y naturales*, por D. Federico Castells. (1.ª Seccion).

6.º Poesía *Paso á la Ciencia*, por D. Ramon Pagés. (3.ª Seccion).

7.º TRIO.—AVE MARIA, de Gunnod, por los señores D. Francisco Vidal, D. Luis Novell y D. José Font. (3.ª Seccion).

8.º Discurso, *La principal ciencia de la mujer, es el amor*, por D. Antonio Serra. (2.ª Seccion).

9.º Discurso, *Consideraciones sobre la literatura popular de nuestra patria*, por D. Manuel Pereña y Puente. (3.ª Seccion).

10. Poesía....., por D. Ezequiel Llorach. (3.ª Seccion).

11. (Orquesta) MINERVA.—Marcha triunfal dedicada al «Ateneo» por el aventajado profesor de esta capital D. Enrique Martí.

12. Discurso, *La Violeta Divina*, por D. Joaquin Luis Martorell (3.ª Seccion).

13. Poesía, *Glorias de Lérida*, por D. Luis Roca. (3.ª Seccion).

14. TRIO.—MÚSICA CLÁSICA, por los antedichos Sres. Vidal, Novell, y Font. (3.ª Seccion).

15. Discurso, *Ligeras consideraciones sobre agricultura*, por D. Magin Morera. (4. Seccion).

16. Poesía, *A los Leridanos*, por D. Juan Martínez. (3.ª Seccion).

17. Discurso de gracias, por el Sr. Vice-Presidente D. Carlos Nadal.

18. (Orquesta). LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

No hay de que. Gracias á la *galantería* de la diputacion provincial nos es materialmente imposible tomar apuntes de lo que acontece en las sesiones.

Sin embargo no deja de haber *alguna parte de público* que siempre tiene la fortuna de llegar á tiempo y de colocarse cómodamente.

—¡Quien hace caso de la prensa en estos tiempos de libertad, de soberanía y..... *tupinadas!*

Los mejores. Preguntaba ayer un chusco á cierto tratante en ganados que tomaba chocolate en el café del Teatro:

—¿Cual es la mejor casta de borregos?

—Diré á V. Hoy por hoy tienen gran salida y son muy solicitados los *borregos progresistas*.

Espiritismo. Mañana combatirá el señor Novell el brillante y erudito discurso que en la última conferencia del Ateneo leridano leyó nuestro querido amigo y compañero Carlos Nadal.

Creemos que la conferencia será muy animada.

ATENELO LERIDANO.

Esta sociedad continuará la segunda conferencia de la 2.ª Seccion, el lunes inmediato 20 del actual presentando D. Luis Novell un discurso bajo el tema *Verdadera esencia, medios, fin, causas y consecuencias del Espiritismo*. El señor disertante admitirá las observaciones ú objeciones que en dicha sesion gusten hacerle los señores sócios.

Para la próxima sesion pública que debe tener lugar el jueves día 23, los individuos del Ateneo podrán recoger las papeletas de invitacion en la secretaria de la Sociedad, ó al terminarse la conferencia anunciada.

Lérida 19 de Marzo de 1871.—P. A. de la J. D., Antonio Abadal y Grau, secretario.

ANUNCIOS.

Tenedor de libros.

Un sujeto, práctico en este ramo é impuesto en la contabilidad y correspondencia mercantil, desea ocuparse por la tarde en llevar la de alguna casa de comercio de esta capital.

Tambien se encarga de practicar cualquier liquidacion y de establecer ó arreglar la contabilidad por partida doble de las casas particulares ó establecimientos mercantiles, á precios convencionales.

D. Ramon Candalia, calle de Topeta, núm. 9, dará razon.

IMPORTANTISIMO.

Se participa al público que en Balaguer plaza de Mercadal, se ha abierto un depósito de GUANO PURO Y LEGITIMO DEL PERU, recibido directamente de la única case consignataria de Guano del Perú en España.

ARMAS, ARMAS. Ojo cazadores.

Se garantizan y dan á prueba calle Conde del Asalto, 86 p. 3.º Barcelona.

Único depósito en Cataluña. de Domingo Costas.

Rewolves, 6 tiros	60 reales.
Pistolas de 10 á 100 >	
Cartuchos Lefaucheux el 100.	13 >
Espec. Lefaucheux, 1 tiro de 170 á 400 >	
Id. id. 300 á 2000 >	
Id. de 1 y 2 cañones de 160 á 600 >	6

Reforma de Letra, Geografia mercantil, Comercio, Cálculo mercantil y Teneduría de Libros por partida sencilla y doble, *por el profesor Pleyan*, calle de Caballeros n.º 31 piso 3.º HORAS DE CLASE DE 6 A 8 NOCHE. 7-8

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE LOS

CAMPOS ELISEOS.

GRAN SURTIDO

de árboles frutales. de adorno y maderables,

ARBUSTOS PARA JARDINES, Y FLORES.

Olivos arbequines.

Precios sumamente económicos.

CENTRO DE CURACION.

Con la mayor brevedad y seguridad, se curan las lupias sin operacion; y con un especial método, las enfermedades venereas y los flujos por inveterados que sean tanto del hombre como de la mujer. Se aplican bragueros á hombres, mujeres y niños, se les curan toda clase de hernias ó trencats. Con notable facilidad se extraen las muelas, dientes y raices; se limpia con el mayor esmero la dentadura, dejándola muy blanca y quedando las encías firmes con un hermoso y agradable color.

Precios económicos.—Calle Mayor, 6. 3.º—piso José Mauri.

En el término de esta Ciudad y partida de Fontanet-lo curt, se vende una suerte de tierra de 3 jornales, plantada de viña, olivos y árboles frutales. Informarán en la imprenta de este periódico.